

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

2019 - 2022



PRESENTACION

Yo, Rosa Amelia Caycho Dulanto



Amigos, soy ROSA AMELIA CAYCHO DULANTO, Chancayana de nacimiento y de corazón, empresaria, madre de familia, conocedora de la problemática de nuestro querido distrito de Chancay.

Se lo que es trabajar desde muy pequeña porque lo hice al lado de mi madre y hoy con la camiseta de SOMO PERU me pongo de pie para decir ¡Chancay es hora del cambio!

Con responsabilidad, unión y respeto hacia nuestra población, respetando normas y leyes haremos desarrollo y bienestar integral.

Tomaremos muy en cuenta las necesidades de cada lugar y trabajaremos en armonía y nos avocaremos a desarrollar nuestro Plan de Trabajo conformando los siguientes ejes: Seguridad, Salud, Deportes, Cultura, Tecnología y obras de Impacto Social.

ROSA AMELIA CAYCHO DULANTO

**Candidata a la Alcaldía de la
Municipalidad de Chancay**

INDICE

Presentación

GENERALIDADES

PRINCIPIOS Y VALORES DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

ANTECEDENTES GENERALES

- RESEÑA HISTORICA DE CHANCAY
- FUNDACION DE CHANCAY

I. IDEARIO

- 1.1 PRINCIPIOS.
- 1.2 OBJETIVOS.
- 1.3 VALORES.
 - 1.3.1 La Democracia Participativa
 - 1.3.1 La Descentralización
 - 1.3.1 La renovación de la cultura política

II.- VISION DEL PLAN DE GOBIERNO.

III.- SINTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO.

3.1 Problemas identificados en el Plan (Social, económico, territorial e institucional)

3.1.1 PRINCIPALES PROBLEMAS DEL DISTRITO DE CHANCAY

3.2 PRINCIPALES PROBLEMAS DEL DISTRITO DE CHANCAY

3.2.1 POBLACION Y CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS

3.2.2 NIVELES DE POBREZA

3.2.3 PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS:

3.2.3.1 TURISMO

3.2.3.2 VIVIENDA

3.2.3.3 SERVICIOS BASICOS

- Agua
- Desagüe.

3.2.4 TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

3.2.5 ENERGÍA ELECTRICA

3.2.6 TELECOMUNICACIONES

3.2.7 ORDENAMIENTO URBANO

3.2.8 TRANSPORTE Y VIALIDAD

3.2.9 SALUD

3.2.10 EDUCACION

3.2.11 MEDIO AMBIENTE

- En el agua del mar
- En el agua superficial y/o subterránea
- En el aire
- En el suelo
- Contaminación de residuos sólidos
- Contaminación acústica o sonora

- 3.2.12 SEGURIDAD CIUDADANA
- 3.2.13 EMPLEO
- 3.2.14 GESTION DE RIESGO
- 3.2.15 EMERGENCIA Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO
- 3.2.16 PROMOCION DE HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE INVERSION.
- 3.2.17 CAPACITACION Y VOCACION DE SERVICIO
- 3.2.18 INSTALACION DE MODELO DE DIALOGO, ALIANZA Y CONSENSO
- 3.2.19 INNOVACION TECNOLOGICA
- 3.2.20 DESARROLLO CULTURAL PARA CRECER Y PROSPERAR.
- 3.2.21 OBRAS PUBLICAS MODERNAS Y DE CALIDAD.

3.3 CONCLUSIONES

3.4 SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN

3.4.1 VISION DE DESARROLLO

3.5 ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

3.5.1 ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS

3.5.1.1 Visión de futuro.

3.5.2 PROPUESTAS GENERALES

3.5.2.1 EDUCACION

3.5.2.2 SALUD

3.5.2.3 SEGURIDAD CIUDADANA

3.5.2.4 MOVILIDAD URBANA.

3.5.2.5 CONTAMINACIÓN.

3.5.3 SINTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO.

3.5.3.1 DIMENSION SOCIAL

3.5.3.2 DIMENSION INSTITUCIONAL

3.5.3.3 DIMENSIÓN ECONÓMICA

3.5.3.4 DIMENSION TERRITORIAL – AMBIENTAL.

IV.- PROPUESTAS DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

GENERALIDADES

El presente documento, constituye un instrumento de gestión que fue elaborado siguiendo los Lineamientos y Políticas de Estado, en concordancia con las Políticas de Planes Nacionales en cuanto a los derechos de vida es por eso que se enfatiza el desarrollo humano.

Los documentos orientadores del presente documento “La Declaración del Milenio”, aprobada por los líderes del mundo en la Cumbre del Milenio celebrada por las Naciones Unidas en el año 2000, en el cual se plasman las aspiraciones de la Comunidad Internacional para el presente siglo.

El presente Plan de Gobierno es un instrumento orientador para el próximo gobierno municipal en Chancay, el cual permitirá establecer los lineamientos, políticas y mejoras para el desarrollo local, a su vez plantea la necesidad de desarrollar políticas preventivas y de control que cuenten con la participación activa de la comunidad organizada, los Representantes de las Organizaciones Vecinales y de todas las instituciones involucradas.

PRINCIPIOS Y VALORES DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

Somos Perú es un partido político con una historia de lucha por la democracia y un ferviente compromiso por la defensa de los valores democráticos y el respeto de los derechos fundamentales de las personas en la instituciones políticas que rigen el día a día de nuestro país. Somos Perú, es signatario de las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, que aplica y respeta. Así mismo, desarrolla sus propuestas dentro del marco de las políticas y planes de estado.

De acuerdo con sus Estatutos, Somos Perú tiene como objetivo contribuir a forjar en el Perú un Estado Constitucional, Democrático, Descentralizado y Social, basado en la voluntad popular y en su libre y periódica consulta, que garantice una sociedad justa, libre y solidaria, en la que no haya discriminación alguna, en la que la economía esté al servicio de la persona y en la que se produzca un desarrollo integral, armónico y sostenible basado en la descentralización y en la participación popular.

Nuestro partido desarrolla su acción política sobre la base de los siguientes principios:

1. Defensa irrestricta de la persona humana, de su dignidad y de sus derechos fundamentales.
2. Promoción del trabajo como medio de satisfacción de las necesidades humanas.
3. Dimensión social de la empresa privada en sus diversas formas.
4. Rol subsidiario del Estado.
5. Búsqueda indeclinable del bien común.
6. Institucionalidad democrática y constitucional.
7. Defensa del patrimonio natural, arqueológico, histórico y cultural que constituyen la identidad y el potencial de desarrollo de la Nación.
8. Promoción de la educación para el desarrollo integral de la persona y de la sociedad.

RESEÑA HISTORICA DE CHANCAY



La cultura Chancay es una cultura Precolombina del Perú surge cuando se disuelve la cultura Wari (primer periodo andino y decae el siglo XV para dar paso territorial a sus conquistas provenientes del imperio inca.

Ubicación:

La civilización Chancay se desarrolló entre los valles Chancay, Chillón, Rímac y Lurín en la costa central del Perú entre los años 1200 y 1470 D.C. Su centro se ubicó a 80 Km. Al norte de Lima, extendió su influencia hasta Huaura (por el norte) y la margen derecha del río Rímac por el sur, durante el periodo Intermedio tardío.

Organización Política, Económica y Social:

- Reino importante que englobaba a varios señoríos de la costa y valle del Perú central.
- La estratificación social de la cultura Chancay fue organizada por diferentes tipos de asentamientos o ayllus controlados por curacas o dirigentes y destacaron los Centros Urbanos con las típicas construcciones, para construcciones Cívico- Religiosa, comprendiendo también los Palacios Residenciales.
- Su economía estuvo basada en la agricultura, construyeron reservorios de agua y canales de regadíos. El comercio que desarrolla la civilización Chancay fue intenso y permitió contactar con otras culturas y pobladas en un área extendida.
- La Pesca: Explotaron la pesca artesanal tanto desde la orilla como en el mar utilizando caballitos de totora.
- EL comercio: Fueron notorios comerciantes como otras regiones de la sierra y de la selva e incursionaron en el comercio marítimo.

FUNDACION DE CHANCAY

El legendario pueblo de Chancay, hoy distrito fue fundada el 14 de Diciembre de 1562 con la denominación de “Villa de Arnedo”, por orden del IV Virrey del Perú DIEGO LOPEZ DE ZUÑIGA quien impartió instrucciones a Don Luis Flores, contemplando todos los detalles para que la nueva ciudad cuente con los beneficios de un pueblo bien organizado.

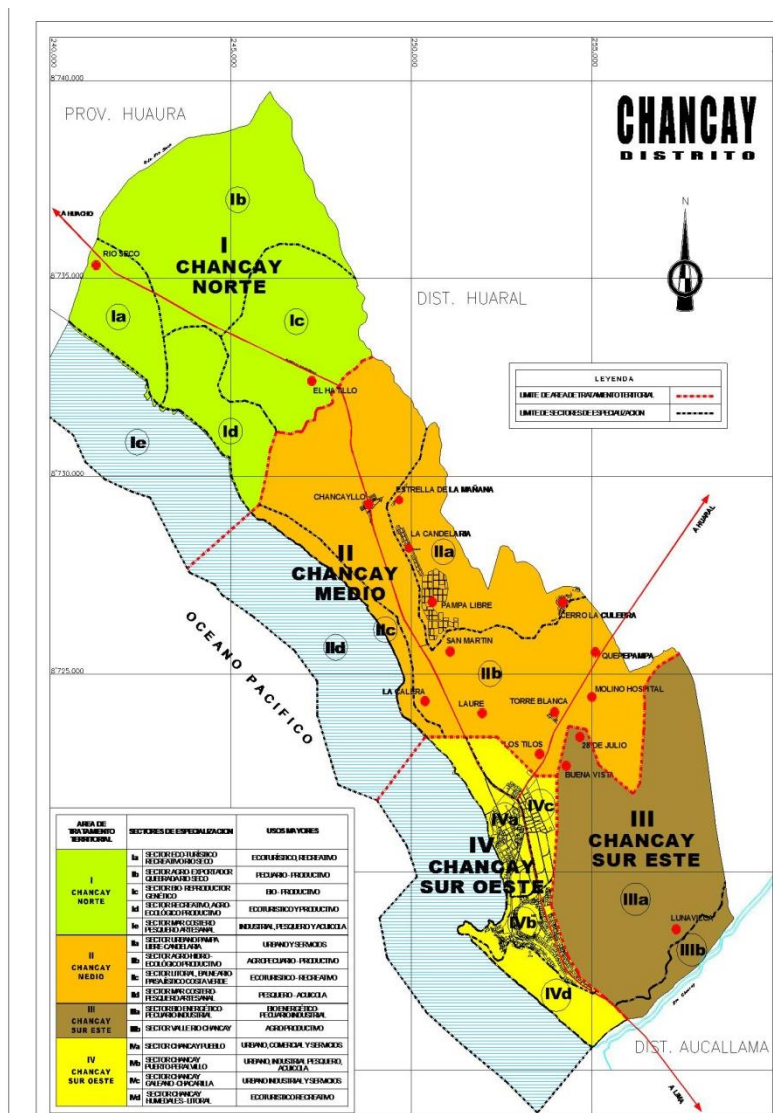
Muerto su protector se pretendió despoblarla alegando que el trabajo en la valle perjudicaba a los indios y que su incremento menoscababa a Lima. Pero allí se habían establecido hidalgos de consideración; los Jesuitas formaron la hacienda Jesús del Valle, que se dedicaron al cultivo de caña, azúcar y vid; y a fines del siglo XVI, Chancay proveía a Lima de “Buen Vin, trigo y maíz”, “melones de los buenos del mundo”, manteca de cerdo y otros “mantenimientos”.

Y aunque era entonces estima como “Villa de españoles”, su posterior evolución alteró aquella realidad según el censo de 1972, contaba con 2792, contaba con 2960 habitantes, entre los cuales solo 369 eran españoles. La mayoría estaba constituida por 1600 esclavos negros; y además contaba con 502 indios, 114 mestizos y 366 individuos de otras castas.

Por aquellos “mantenimientos” y las afinidades que esta población demostraba, decidieron los patriotas de Chancay, era el lugar adecuado para establecer los acantonamientos del ejército libertador en 1820; y los eminentes

servicios que desde entonces prestaron sus gentes a la causa de la independencia dieron origen a la Ley del 16 de abril de 1828, que otorgo a Chancay el título de “Fidelísima Villa”.

Posteriormente el 12 de febrero de 1821 el General DON JOSE DE SAN MARTIN, dicta el Estatuto y reglamento Provisional, en el que se establece la Democracia Territorial y dicta normas para su administración, desde este momento, “Villa de Arnedo” toma el nombre de CHANCAY.



I. IDEARIO

El Ideario del Partido Democrático Somos Perú, en adelante SOMOS PERÚ, se basa en los siguientes

1.1 PRINCIPIOS:

La primacía de la persona humana, que es el fin supremo de la sociedad y del Estado.
La igualdad de todos los seres humanos en dignidad.

“Por un distrito seguro y democrático, con oportunidad para todos”

La existencia de derechos de validez universal, inherentes a la persona humana y anterior y superiores al Estado.
La importancia de la familia, que es la célula básica de la sociedad, la raíz de su grandeza y el ámbito natural de la educación y de la cultura.
El trabajo, que es deber y derecho de toda persona y base del bienestar nacional.
La justicia, que es el valor esencial de la vida en comunidad.

El bien común y la solidaridad humana, que constituyen cimientos del ordenamiento social.

La necesidad de promover la creación de una sociedad justa, libre y culta, sin explotados ni explotadores, exenta de toda discriminación, sea por razones de sexo, raza, credo, condición social o cualquier otra índole, donde la economía esté al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la economía.

La necesidad de lograr una sociedad abierta a formas superiores de convivencia y apta para recibir y aprovechar el influjo de la revolución científica, tecnológica, económica y social que transforma el mundo.
La firme aspiración de lograr que el Perú se convierta en un Estado Moderno, Democrático y Constitucional, basado en la voluntad popular y en su libre y periódica consulta, que garantice, a través de instituciones estables y legítimas, la plena vigencia de los derechos humanos; la independencia y la unidad de la República; la dignidad creadora del trabajo; la participación de todos en el disfrute de la riqueza; la cancelación del subdesarrollo y la injusticia; el sometimiento de gobernantes y gobernados a la Constitución y la ley; y la efectiva responsabilidad de quienes ejercen función pública.

La impostergable necesidad de impulsar la integración de los pueblos latinoamericanos y de afirmar su independencia contra toda forma de imperialismo, cualquiera sea su origen.

El repudio al uso de la violencia como medio de procurar la solución a los conflictos internos e internacionales.

El convencimiento que debe mantenerse y consolidarse la personalidad histórica de la Patria, síntesis de los valores de múltiple origen que le han dado nacimiento; defenderse su patrimonio cultural; y asegurarse el dominio y la preservación de los recursos naturales.

1.2 OBJETIVOS:

Contribuir a forjar en el Perú un Estado constitucional, democrático, descentralizado y social, basado en la voluntad popular y en su libre y periódica consulta, que garantice una sociedad justa, libre y solidaria, en la que no existan explotados ni explotadores, en la que no haya discriminación alguna, en la que la economía esté al servicio de la persona y en la que se produzca un desarrollo integral y armónico, basado en la descentralización y en la participación popular.

1.3 VALORES:

1.3.1 La Democracia Participativa:

SOMOS PERÚ considera que la construcción de la democracia se debe realizar desde la base, como práctica de la vida diaria. El primer gran escalón – la base amplia que debe sostener todo el sistema democrático peruano – es la democracia local, distrital y provincial, para el fortalecimiento de los gobiernos regionales y nacionales.

El mejor camino para la modernización y desarrollo es la democracia. Ésta se fundamenta en el respeto a la Constitución y a la ley. Son necesarios los partidos políticos con funcionamiento institucional democrático, estable y con planes y proyectos.

SOMOS PERÚ considera que la moderna democracia representativa requiere una de una amplia participación ciudadana. Se define como una práctica autónoma, independiente, crítica y activa de los ciudadanos, quienes tienen el derecho a elegir y ser elegidos, así como a fiscalizar y a revocar a las autoridades en todos los niveles de gobierno.

1.3.2 La Descentralización:

SOMOS PERÚ promueve una descentralización profunda como un proceso de transferencia auténtico del poder político, económico y administrativo; cuya esencia es la autonomía.

La descentralización debe fortalecer las economías locales y regionales dentro de una economía social de mercado competitiva y abierta.

1.3.3 La renovación de la cultura política:

SOMOS PERÚ propugna la construcción de una cultura política democrática, basada en la honradez, la transparencia, la verdad, la solidaridad, la búsqueda del bien común, la cooperación y la concertación.

La política debe tener por sustento y motivación la vocación de servicio, teniendo en cuenta que primero está el Perú.

II.- VISION DEL PLAN DE GOBIERNO

Chancay tiene presencia significativa en el norte chico y es un referente político para la provincia de Huaral, es puerta de entrada a una provincia cuyas riquezas naturales, pesqueras y agroindustriales contribuyen de manera significativa al desarrollo de nuestro gran país, heredero de una gran civilización. El objetivo es una ciudad segura, amable, integrada, sostenible, con espacios y transporte público formalizado y moderno. Un Chancay con rostro urbano y rural, es un gobierno municipal que priorizará la seguridad ciudadana, el tránsito fluido de las personas, promoverá el uso de los espacios públicos y revitalizará su historia.

Nuestro partido político tiene como horizonte de acción un Chancay integrado que articule e impulse los polos de desarrollo existentes en la ciudad para generar mayores oportunidades de crecimiento a la población chancayana. Finalmente, el trabajo conjunto desde el gobierno con los actores sociales y económicos de nuestro distrito, es un principio de acción de Somos Perú que resultara de una gestión eficiente que robustezca la institucionalidad y genere la participación activa de sus ciudadanos.

III.- SINTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO.

3. 1. Problemas identificados en el Plan (Social, económico, territorial e institucional)

Chancay es un distrito de casi 63,400 habitantes que no cuenta con la estructura administrativa adecuada para una distribución óptima de los recursos y una planificación a largo plazo de su futuro.

La organización actual es heredera de un Chancay del pasado, que ha crecido de forma orgánica sin planificación ni estructuración, es necesario plantear una reorganización que permita ofrecerle a la ciudad las bases de gestión y administración sanas para su futuro.

El alcalde distrital divide sus funciones entre una gestión micro en el centro y una gestión macro en todo el distrito, debiendo maximizar los recursos y tiempo para cumplir de forma adecuada con ambas funciones. Mientras tanto no existe una visión estructurada de lo que debería ser el distrito.

Existen varias opciones de reestructuración administrativa y racionalización, todas pasan por alguna acción de reforma constitucional en el Congreso. Los objetivos son:

- Concentrar los presupuestos
- Distribuir mejor los recursos
- Permitir una gestión más eficiente
- Disminuir los niveles de burocracia
- Adecuarse a la realidad de la dimensión de Chancay

3.2 PRINCIPALES PROBLEMAS DEL DISTRITO DE CHANCAY:

Según la encuesta realizada por la consultora GFK en octubre del 2013 el 77% de peruanos opina que la inseguridad ciudadana y la delincuencia es el principal problema que debe afrontar el país, seguidas de la corrupción (44%), la situación económica (30%) y la falta de empleo (28%). A ello se le suma el Informe Técnico de la UNMSM e INEI, cuyas cifras señalan que la inseguridad viene creciendo en un promedio de 15% en los últimos 03 años.

3.2.1 POBLACION Y CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS

La población de Chancay estimada el 2015 fue de 63,400 habitantes, es decir el 0.202 % de la población total del Perú, de los cuales el 47,080 (74.26%) pertenecen al área urbana y 16,320 (25.74%) a la rural.

Chancay es un distrito predominantemente joven (33% del total), seguido de personas adultas (28%), y desde una perspectiva de género, encontramos que el 51% del total de la población es femenina (32,334 hab.) y el 49% masculina (31,066 hab.).

La densidad poblacional es de 332.6 hab/km² y la tasa de crecimiento es de +4.12% anual. Chancay representa el 25.17% del total de la población de la provincia de Huaral.

3.2.2 NIVELES DE POBREZA

Según el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), el 24% de hogares está en condición de extrema pobreza y un 15% en pobreza no extrema: En el distrito se han implementado diversos programas sociales, unos promovidos desde el Gobierno Central mediante los ministerios tales como Pensión 65 y Beca 18, siendo responsabilidad del gobierno local la identificación de potenciales usuarios, identificación de los puntos para el otorgamiento de estos beneficios y seguimiento del cobro respectivo; asimismo, la MDCH conduce el vaso de leche, los comedores populares, entre otros.

3.2.3 PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS:

Las principales actividades económicas del distrito de Chancay son las extractivas (agricultura y pesca); ambas se desarrollan de manera artesanal e industrial.

Las actividades agrícolas se desarrollan principalmente en la zona norte y este del distrito, generando una producción destinada al mercado local y al de Lima Metropolitana, siendo los principales productos: papa, camote, tomate, frijol, maíz amarillo, hortalizas, marigol, esparrago, mandarina y fresas; asimismo, la agricultura de exportación viene creciendo incentivada por el capital privado.

La actividad pesquera se desarrolla en todo el litoral del distrito, donde la pesca industrial se basa principalmente en la producción de la harina de pescado y aceite derivados de la pesca de anchoveta, teniendo como promedio de desembarco anual 786,457 toneladas métricas, las mismas que son procesadas por las numerosas fábricas de harina de pescado presentes en su ámbito territorial marítimo, convirtiendo a Chancay en un puerto importante para esta actividad económica extractiva.

La pesca artesanal alcanza volúmenes promedios de 392 toneladas métricas de pescado. El desembarco de pesca artesanal, no cuenta con la infraestructura adecuada para su conservación en frío, siendo este uno de los factores que afectan el costo y calidad del producto fresco; la administración del desembarco está a cargo de la asociación de pescadores artesanales.

Estos dos tipos de pesca están íntimamente ligados al ecosistema y responde a los fenómenos fríos y calientes (Niño y niña).

La actividad ganadera tiene poco desarrollo, en especial la comercialización de leche pasteurizada (a la empresa Gloria) y por la producción de carnes y embutidos, así como la crianza de animales menores.

Existe la presencia de granjas pertenecientes a grandes empresas productoras de aves a nivel nacional, generando numerosos puestos de trabajo.

El comercio se ha concentrado en la zona céntrica del distrito, se aprecia una dinámica importante en el comercio al por menor, destacando los restaurantes, mini markets, boticas y bodegas, existiendo también la presencia de comercio ambulatorio e informal particularmente en la zona céntrica del distrito. Todo ello representa un promedio del 5.4 de la PEA de Chancay.

El comercio al por mayor está menos desarrollado por la presencia de intermediarios que acopian y comercializan fuera del distrito, generando pocos incentivos de mejora y desarrollo a los productores y locales.

Existe un incremento de empleo de mano de obra local por la presencia de empresas importantes como: Avinka, San Fernando, Famesa, Otto Kuntz, Adhesivos Peruanos, Incafrut, Arcor, entre otras.

3.2.3.1 TURISMO

Muchas familias en nuestro distrito trabajan en actividades económicas relacionadas al turismo, siendo uno de los rubros de mayor crecimiento económico en nuestro país, efectuaremos alianzas con los sectores privados y emprendimientos para generar mayor empleo a fin de que sea una actividad sostenible y en desarrollo permanente.

Disponemos de un gran potencial de recursos turísticos tales como: la Glorieta Central Plaza de Armas, la Iglesia la Inmaculada, los Humedales de Santa Rosa, sus catorce playas (Boca del Río, el Cascajo, las Salinas, Puerto de Chancay, La Aguada, Chorrillos, Paraíso, La Madre, Las Viñas, La Calichera, Agua Dulce, Acapulco, Chancayllo y Río Seco), la Reserva Nacional Lomas de Lachay, el Castillo de Chancay y el Museo Municipal de Chancay, las que junto a las festividades del distrito, generan un flujo importante de turistas y con ello el desarrollo de actividades conexas, principalmente de servicios como restaurantes, hoteles y transporte.

Entre los monumentos arqueológicos intangibles declarados como patrimonio cultural de la nación tenemos: Zona Arqueológica Monumental Lauri (Sector a, b y c), Complejo Arqueológico Cerro Trinidad; Complejo Arqueológico

Hatillo, Sitio Arqueológico Chancayllo, Sitio Arqueológico Lauri, Sitio Arqueológico Canal hatillo, Sitio Arqueológico Chacarilla 3 y Sitio Arqueológico Pampa Libre.

Existen tres monumentos en proceso de declarar como patrimonio cultural: Peralvillo, Acacias y el Humedal de Santa Rosa. (Fuente PDLCDCH 2021).

3.2.3.2 VIVIENDA

Según el censo del 2007, existen 11,144 viviendas con características diferenciadas según su ubicación urbana o rural:

SITUACION DE LA VIVIENDA				%
Población que cuenta con viviendas				10
inadecuadas Zona Urbana				
Población con viviendas				12.7
inadecuadas en Zonas Rurales				
Hogares con viviendas particulares				12.4
que cuentan con un solo cuarto				
Hogares con viviendas particulares				27.9
que cuentan con piso				
Hogares con viviendas adecuadas				36.4

Del análisis de este cuadro se infiere que el déficit habitacional es principalmente de carácter cualitativo, siendo otro de las causas que afectan el desarrollo habitacional y el problema de formalización de la propiedad, lo cual no permite acceder al crédito para mejoramiento y construcción de nuevas viviendas, así como el buen aprovechamiento del suelo urbano.

En lo que respecta al saneamiento físico legal, durante el periodo 2010 al 2016, se efectuaron cinco habilitaciones urbanas; sin embargo debido a la falta de habilitación urbana existen casos en que los propietarios de predios no pueden acceder a la inscripción en los RRPP.

En Chancay existen aproximadamente un total de 19,500 predios registrados en la Oficina de Administración Tributaria desde el año 2007 al 2016 entre urbanos y rústicos, existiendo predios solo inscritos como terrenos, aunque en realidad están contruidos, existiendo predios que aún no están inscritos.

En esta situación de informalidad se encuentran propiedades municipales como: el Cementerio Municipal, el Palacio Municipal, el terreno perteneciente al Camal Municipal (Actualmente CETPRO) y la Casa de la Mujer, las mismas que no han concluido con el saneamiento físico legal tan solo tiene Resolución de Alcaldía del año 2004.

Respecto al catastro, en la actualidad hay un avance del 9% del levantamiento de las fichas catastrales, la no culminación de este proceso origina que el Estado no asigne partidas presupuestales acorde con la realidad local, limitando un mejoramiento en la calidad de vida.

El incremento del catastro para nuevas habilitaciones urbanas, como Tres Pirámides y Fujimoto, permitirán concretar las obras proyectadas según sus necesidades urbanísticas. (Fuente PDLCDCH 2021).

El equilibrio se logra haciendo crecer la ciudad allí donde se debe y puede, el crecimiento de la urbe debe ser ordenado, planificado y previsible, el vecino debe conocerlo por anticipado. Un parámetro a seguir es establecer más rigidez en las calificaciones de zonas y defender las zonas residenciales de volverse en zonas comerciales y establecer reglas más estrictas en el tema de estacionamientos que también son parte del problema del tránsito urbano.

3.2.3.3 SERVICIOS BASICOS

- **AGUA**

Al 2007, la cantidad de 7,512 viviendas tienen acceso al agua potable a través de la red pública (63.5%) de las viviendas de Chancay, de las cuales el 14.02%, reciben un servicio deficiente, el 36.08% no cuentan con este servicio, según cuadro que se muestra:

TIPOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA	%
Red pública dentro de la vivienda	63.5
Pilón de uso publico	10.5
Camión cisterna	11.8
A través de pozos artesanales	17.7
Acequias	5
Otros	3.1

Este déficit de servicios de agua potable en la vivienda se traduce en tasas de enfermedades de carácter infeccioso, entérico (intestinos) y dérmico.

Otro de los grandes problemas es la rehabilitación del sistema de agua potable, y alcantarillado, en los diversos AAHH y Centros Poblados, especialmente en la renovación de tuberías de acuerdo a normas técnicas, siendo necesario la construcción de reservorios para prever el desabastecimiento del agua, y la instalación de conexión de agua en las nuevas habilitaciones urbanas.

- **DESAGUE**

Las viviendas que en el distrito cuentan con el servicio de alcantarillado, equivalen al 48.4%, y las que no cuentan con este servicio son el 51.6 %

SERVICIO DE DESAGUE	%
Acceso a la red publica	48.4
Pozo negro	33.28
Canal	10
Sin servicio	7.8

Solamente cuentan con sistemas adecuados de recolección de aguas residuales domesticas las zonas urbanas del distrito, no existiendo este en la mayor parte de los AAHH y PPJJ. Siendo alto el riesgo de contaminación de espacios públicos que muchas veces son utilizados para eliminar aguas residuales, así como la infiltración de aguas residuales que contaminan la napa freática y el suelo adyacente.

3.2.4 TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

No existe un sistema de tratamiento de aguas residuales, siendo la empresa Municipal de agua y alcantarillado una de las principales fuentes de contaminación de la costa de Chancay, lo cual repercute en los niveles de producción de la pesca artesanal, así, como la salud de los vecinos del distrito.

El déficit de cobertura del sistema de alcantarillado y el no contar con una planta de tratamiento de aguas residuales, ocasiona que el distrito soporte la mayor contaminación en los cuerpos de agua superficial y subterránea. Este déficit se presenta principalmente en la parte alta de la zona periurbana por la elevada inversión en su cobertura.

Localidades como Pampa Libre, con 55 años de creación, cuenta con agua potable, pero no con desagüe, optando por soluciones riesgosas como la autoconstrucción de silos sin el conocimiento adecuado para su mantenimiento.

Asimismo, en zonas como San Martin, (parte alta), utilizan las acequias de cultivo como baños públicos, convirtiéndose en focos infecciosos que ponen en riesgo la salud de la población, siendo las enfermedades diarreicas las más frecuentes en los meses de verano; generando además un impacto negativo en la economía familiar y local, toda vez que desvaloriza la calidad de los cultivos en la parte baja del valle, la pesca artesanal y el turismo de playa. (Fuente PDLCDCH 2021).

3.2.4 TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

El servicio de limpieza pública se realiza a través de cuatro camiones compactadores, en la actualidad existe un promedio de 41 barrenderos, quienes hacen una labor de 2 km/día y 7 veces a la semana. El servicio de limpieza es diario en el Cercado y 2 veces por semana en la periferia.

Es necesario incrementar las campañas educativas tendentes a sensibilizar e instruir a todos los vecinos del distrito, sobre la importancia del buen manejo de residuos en cuanto a su horario de exponerlo en la vía pública y selección de los mismos y sus consecuencias favorables en la salud y medio ambiente.

La basura recolectada en la ciudad, es depositada en un botadero, denominado relleno sanitario el mismo que no recibe el tratamiento correspondiente, contribuyendo a la contaminación de zonas del litoral norte del distrito por acción del viento.

3.2.5 ENERGIA ELECTRICA

Las viviendas que cuentan con este servicio equivalen al 97.5%.

3.2.6 TELECOMUNICACIONES

Actualmente se tienen nueve antenas de operadores en telefonía; asimismo, se encuentran cubiertas las ofertas de los servicios de televisión, radio, cable e internet, en forma particular la zona urbana.

Los hogares con teléfono móvil alcanzan un 87%, con cable el 4.3% y con internet el 37.8%, del total de la población distrital.

3.2.7 ORDENAMIENTO URBANO

La seguridad es una prioridad en nuestro modelo, es por ello que avanzaremos en la reducción de riesgos para proteger la vida de las personas y promover la prosperidad en las relaciones de vida y comunidad de los diferentes ámbitos de nuestro territorio.

El ordenamiento territorial nos ayuda a identificar las zonas productivas, económicas, comerciales, culturales, urbanísticas, etc., es decir podemos identificar las diferentes potencialidades y características que existen en los diversos ámbitos territoriales de nuestro distrito; permitiendo que nuestra alcaldía pueda construir su propia visión de desarrollo estratégico productivo y de desarrollo económico.

Todo ello se reflejará en los planes de desarrollo que permitirán aprovechar estos recursos y así también eliminar una serie de riesgos producidos por factores naturales como inundaciones, sismos, etc., teniendo en consideración que nos encontramos inmersos en un país de multiamenazas naturales.

A pesar que la Municipalidad de Chancay, bajo el criterio de ubicación y accesibilidad, ha establecido una división del distrito en cuatro zonas: norte, cercado, sur y este, para implementar los servicios municipales; sin embargo, en la realidad se aprecia lo siguiente:

- a. Un área central, caracterizada por ser la más antigua en cuanto a edificaciones, con elevada población, empleada mayormente para vivienda, comercio y presencia de instituciones, ocupa aproximadamente el 13% del área urbana total.
- b. Presencia de urbanizaciones formales residenciales, que ocupan el 34% del área urbana total las mismas que cuentan con servicios y proyectos de habilitación urbana aprobados.
- c. Se viene generando la creación de nuevas urbanizaciones sobre predios agrícolas, siendo una de sus características su escasa ocupación y la presencia de viviendas inconclusas carentes de servicios públicos básicos.
- d. Los AA.HH, caracterizados por una ocupación informal, se han ubicado sobre terrenos eriazos y carentes en su mayoría de servicios públicos básicos, y obras de habilitación urbana. Ocupan el 53% del área urbana total.
- e. El uso residencial ocupa la mayor superficie del área urbana, aproximadamente 197 Has., un 64% del área urbana total.

- f. El uso comercial ocupa un área de 6 Has., ubicada en el área central y representa el 2% del área urbana total, además se utilizan las vías que dan acceso al mercado central para el comercio ambulatorio, impidiendo el tránsito vehicular y dificultando el tránsito peatonal.
- g. El uso industrial ocupa una superficie de aproximadamente 48 Has., un 17.7% del área urbana total, ubicándose dos áreas definidas: una sobre la Panamericana Norte, donde se localizan industrias derivadas de la agricultura y otra en la zona del litoral a inmediaciones del Puerto de Chancay, donde se ubican las industrias pesqueras.
- h. Es notorio destacar el déficit de áreas con equipamiento recreacional y falta de implementación en las existentes.

3.2.8 TRANSPORTE Y VIALIDAD

Continuar con la reforma del transporte, los primeros meses incluirá un periodo intenso para entender lo que realmente se ha logrado y para mapear el trabajo restante. La planificación y reordenamiento del transporte interurbano y urbano tiene mejoras sustantivas, como es el cruce del Jr. Luis F. del Solar y Bolívar, donde existían paraderos informales de taxi colectivo y moto taxis, teniendo como destino el puerto; así como los cruces de las calles Alberto de las Casas con Bolívar, donde existía un paradero informal de taxi colectivo para Chancayllo, Puerto y Pampa Libre; ambos están liberados y ordenados: Sin embargo, se requiere el fortalecimiento del sistema, de modo de minimizar los riesgos de delincuencia, accidentes de tránsito, espacios para el comercio ambulatorio y congestión vehicular. (Fuente PDLCDCH 2021).

Chancay cuenta con un sistema vial deficitario al haberse construido vías sin haberlas integrado a una adecuada red vial, dándose el caso de disponer vías sobredimensionadas y otras subdimensionadas, requiriendo un replanteo del tipo y sentido del tránsito que se debe dar a cada una de ellas.

El transporte de pasajeros hacia Lima y el Norte de país es través de las empresas de transporte interprovincial que circulan por la Carretera Panamericana, quienes emplean como paradero de ruta el cruce de la calle Luis Felipe del Solar y la Panamericana Norte, generando en el embarque y desembarque de pasajeros hacia Lima como al norte del país, serios congestionamiento por la presencia simultánea y desordenada de omnibuses, autos y minivan, poniendo en serio riesgo la integridad física de los ciudadanos, situación agravada por la presencia de ambulantes.

El transporte interprovincial (pasajeros y carga), es deficiente e informal, por lo que es necesario promover con transportistas y empresa privada la creación de un terminal terrestre centralizado, el mismo que descongestionaría la ciudad y la Carretera Panamericana, dándole fluidez y orden al servicio.

3.2.9 SALUD

Se cuenta con seis Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS), de las cuales cinco son de primer nivel de atención: tres centros de salud y dos puestos de salud, mientras que uno es de segundo nivel de atención (el Hospital de Chancay). Existe una gran demanda de parte de la población de mejorar la infraestructura, el equipamiento y atención en las IPRESS, a fin de cubrir la atención que se requiere.

Entre los principales indicadores de salud a nivel distrital, se encuentra la desnutrición crónica infantil en niños menores de cinco años, el cual alcanzo un 8.8% en el 2016, significando un incremento respecto al año anterior

(7.6%). Asimismo, el porcentaje de niños de 6 a 35 meses con anemia es de 39.6% (2016), debido a la falta de hierro en la sangre, además los niños menores de cinco años con obesidad representan un 4%. Es preciso resaltar que las enfermedades que más prevalecen están las relacionadas con las vías respiratorias y la caries dental, siendo principalmente los niños y los adultos, los grupos más afectados. (Fuente PDLCDCH 2021).

La morbilidad más común se da en los casos de enfermedades del sistema respiratorio, cuyo origen en muchos casos se encuentra en la contaminación ambiental por suspensión de partículas en el aire o elementos provenientes de los agroquímicos empleados en la agricultura, y las enfermedades del sistema digestivo, infecciosas y parasitarias por el déficit de servicios básicos de saneamiento en las zonas periféricas y marginales de la ciudad.

Establecimientos de salud:

Hospital de Chancay "HIDALGO ATOCHE LOPEZ"

Centro de Salud – Peralvillo

Centro de Salud - Quepepampa

Puesto de Salud – Cerro la Culebra

Centro de Salud – Pampa Libre

Centro de salud -CLAS – Chancayllo

Inexistencia de una infraestructura básica de salud en la zona de Buenavista y 28 de Julio en el sector Este de la ciudad, Candelaria – Estrella de la Mañana y San Martín en el sector Norte y Juan Velasco en el sector Sur.

3.2.10 EDUCACION

En el sector educativo, para el 2016 se cuenta con 68 Instituciones Educativas, donde el 91% pertenece a la Educación Básica Regular (EBR), el 4% a Educación Básica Alternativa (EBA), el 1% a Educación Básica Especial (EBE), 1% a Educación Técnico – Productiva y 1% a educación Superior Tecnológica.

La infraestructura existente no será suficiente debido al crecimiento poblacional de los años próximos, asimismo, ante la dinámica que se generara en el distrito, será necesario fortalecer el Instituto Superior Tecnológico con la implementación de otras carreras técnicas.

Respecto a la EBR, las IIEE son mayoritariamente de gestión pública y están ubicadas en la zona urbana. Según datos del MINEDU – Unidad de Estadística Educativa, se tiene una gran problemática respecto a la infraestructura de las IIEE de gestión pública; el 48.6% requieren reparación parcial, un 35.1% mantenimiento y solo el 5.4% se encuentra en buen estado. Asimismo, el 89.2% cuenta con agua potable, el 94.6% cuenta con desagüe, el 97.3% tiene red de electricidad y el 83.8% cuenta con los tres servicios.

Las escuelas primarias con acceso a internet (2016) es el 88.2% y las escuelas secundarias con acceso a internet (2016) es del 80%.

Respecto a los alumnos, se observa que existe un mayor porcentaje de aprobados en los dos niveles (primario y secundario), en tanto que los alumnos desaprobados son más frecuentes en el nivel secundario. Asimismo, según los resultados de la ECE para estudiantes de segundo de primaria, se ha incrementado el porcentaje de alumnos con nivel satisfactorio en matemáticas (37.5%) y comprensión lectora (59.5%), durante el año 2015.

Se cuenta con cuatro Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA), uno de gestión pública y tres de gestión privada; pero solo la primera ofrece inicial, intermedia y avanzada, mientras las demás brindan una formación avanzada.

El único Centro Educativo Especial tiene tanto inicial como primaria, respecto a la educación superior, existe el Instituto Tecnológico de Chancay, donde solo se brindan dos carreras técnicas: contabilidad y computación. (Fuente PDLCDCH 2021).

Según el índice de desarrollo humano distrital, la tasa de alfabetismo equivale al 93.4% de la población distrital, estos porcentajes nos reflejan que el 6.6% de la población analfabeta (2,525 personas aproximadamente), requieren un tratamiento adecuado facilitándoles el acceso a la educación y la cultura.

Existen altas tasas de repetición estudiantil, elevados índices de deserción y un bajo nivel en los procesos de aprendizaje, lo que se refleja en el rendimiento escolar. Señalando como una de las principales causas de la deserción escolar, en particular en el nivel secundario, la falta de recursos económicos en las familias, con el agregado que en las zonas rurales se priorizan las labores agrícolas particularmente en los periodos de siembra y cosecha.

Los niveles de desnutrición como causal de deficiencias pedagógicas no han sido realmente establecidos y monitoreados a nivel pre-escolar y escolar.

3.2.11 MEDIO AMBIENTE

Impactos provocados en el medio ambiente:

- **En el agua de Mar**

La contaminación del agua del mar es producida por desechos domésticos, desechos químicos y desechos de la industria avícola y pesquera.

Se estima que los desechos líquidos por tonelada de pescado que se vierten al mar de Chancay son aproximadamente de 4 TM, provenientes del agua de bombeo, sanguazas y agua de cola.

El vertimiento de aguas servidas domesticas es de aproximadamente 2'488,320 m3 al año a través de 6 colectores de la ciudad que van directo al mar, según información de EMAPA – CHANCAY, afectando la bahía y sus playas, así como la zona costera de la pesca artesanal. Estos desagües contienen sustancias peligrosas como los coliformes, bacterias y otros; asimismo, existe contaminación con detergentes que se vierten tanto al mar como al rio de Chancay.

Los residuos sólidos tanto domésticos como industriales que son vertidos al mar también afectan el ecosistema de las aguas de la bahía.

- **En el agua superficial y/o subterránea**

Existe contaminación de aguas superficiales por actividad agrícola y doméstica, y por el uso de canales de regadío como desagüe.

Asimismo, se han observado algunas muestras de pozos artesanales en la zona de Cerro La Culebra que muestran efectos de la contaminación con coliformes fecales, resultado de la infiltración de las aguas residuales domésticas de la ciudad de Huaral que son eliminadas sin tratamiento alguno a terrenos agrícolas ubicados de Esquivel y Jecuan.

- **En el Aire**

Se entiende por contaminación atmosférica o del aire a la presencia de sustancias, o formas de energía, que alteran el equilibrio natural de los gases que conforman el aire (calidad del aire), de tal manera que implique riesgo, daño o molestia grave para las personas, animales y bienes de cualquier naturaleza.

La circulación de vehículos, las emisiones de los procesos industriales, la minería, la industria pesquera, la metalurgia, y los malos hábitos de la población, son las principales fuentes contaminantes. Chancay presenta contaminación del aire por la industria de productos hidrobiológicos, esta industria tiene importancia por la producción de alérgenos.

La atmósfera también es afectada debido a las emanaciones de vapor de agua y residuos pequeños de harina de pescado, aunque no hay estudios médicos específicos, se tiene un incremento de las reacciones alérgicas. De acuerdo a la información del diagnóstico del Plan de Desarrollo Local de Chancay, se estima que el 28% de la población de Chancay sufre de problemas respiratorios.

En los AAHH y alrededor de la zona del mercado de abastos, la calidad del aire se encuentra degradada por la descomposición de residuos sólidos que no son eliminados eficientemente por la Municipalidad Distrital.

- **En el Suelo**

La existencia de pozos sépticos debido a la carencia de redes de alcantarillado especialmente en los PPJJ, es uno de los principales focos de contaminación en el área urbana, especialmente por infiltración de aguas contaminadas así como por eliminación de gases al medio ambiente, agravado por encontrarse los pozos sépticos dentro de los lotes y a poca distancia del área habitable.

Asimismo, el uso de plaguicidas afecta tanto al suelo como a los vegetales y a la salud humana, estos ingresan al cuerpo vía cutánea o respiratoria. El empleo de plaguicidas, conduce inevitablemente a una dependencia del producto y la contaminación del ambiente y también las aguas subterráneas.

- **Contaminación de Residuos Sólidos**

El deficiente manejo municipal del sistema de recojo de basura, muestran deficiencias en la gestión de este tipo de problemas de carácter ambiental.

El distrito no cuenta con un sistema de tratamiento de residuos sólidos, existe un botadero empleado como relleno sanitario.

En la ciudad el recojo de desechos sólidos aun es deficiente y no hay cobertura para los AAHH del norte y sur del distrito, viéndose obligados a arrojar la basura en los cerros al aire libre, ríos y acequias de regadío produciendo focos de infección. Los pobladores de zonas rurales usan agua contaminada.

La población produce alrededor de 0.5 Kg., por habitante lo que significa 0.5 toneladas diarias de basura.

- **Contaminación Acústica o Sonora**

También es un elemento perjudicial para la salud humana (según OMS), generando desde trastornos fisiológicos, como pérdida progresiva de audición, alteración de la presión arterial, alteración del ritmo cardiaco, hasta psicológicos, como irritación y cansancio, dolor de cabeza, depresión del sistema inmunológico (bajada de defensas), estados depresivos, entre otros, que provocan disfunciones en la vida cotidiana, tanto en el rendimiento laboral como en la relación con los demás.

El monitoreo en Chancay indica que el Hospital de Chancay y el Centro de Salud de Peralvillo son dos de los puntos que superan los estándares máximos permisibles de contaminación sonora, producido por el tránsito vehicular. (Fuente PDLCDCH 2021).

3.2.13 SEGURIDAD CIUDADANA

Se cuenta a nivel distrital con las siguientes entidades: Una Comisaria de protección de carreteras, el Serenazgo Municipal, La Policía Municipal, El Cuerpo general de Bomberos y la Capitanía del Puerto, los mismos que deben ser fortalecidos como es el caso de la Comisaria, por el incremento demográfico de la población chancayana. Entre los índices delincuenciales, está en primer lugar la violencia familiar y sexual, con 237 casos atendidos el año 2016, y el robo agravado con 224 casos.

Existe una desconfianza generalizada hacia la Policía Nacional, pues alrededor del 70% de la población no confía en ella, principalmente por los problemas de corrupción (31%), incompetencia (28%), complicidad en los delitos (27%) y por su falta de capacitación (10%).

3.2.14 EMPLEO

La alcaldía municipal debe constituirse en promotora del trabajo y de las inversiones nacionales e internacionales, haciendo un adecuado empleo de los recursos naturales y desarrollando una gestión pública más eficiente, innovadora, moderna y transparente, prestando a las familias servicios públicos de calidad y facilitando todos los trámites y servicios para generar mayor desarrollo, empleo y productividad.

Al 2007 la Población Económicamente Activa de Chancay era de 18,525 habitantes equivalente aproximadamente al 33.97% de la población total del distrito. El ingreso familiar per cápita es de S/. 572.50, siendo el más alto de la provincia de Huaral.

En cuanto a la distinción de género, se observa que del total del PEA, solo el 25.16% está representado por mujeres, notándose un incremento por la participación de la mujer especialmente en las nuevas actividades industriales.

Las actividades agropecuarias representan el 27% de la PEA, habiéndose incrementado el empleo por la presencia de diversas empresas en la agricultura así como en la avicultura.

La pesca artesanal representa el 21.9%; sin embargo, la pesca industrial es la actividad económica que mejores ingresos económicos produce al trabajador, ocupando alrededor de 1,700 personas, un aproximado del 13.6% de la PEA.

El comercio representa el 5.4% de la PEA. Otras industrias y servicios el 32.1%.

3.2.15 GESTION DE RIESGOS, EMERGENCIAS Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO

Trabajaremos arduamente dando atención prioritaria a las familias ante las emergencias y desastres naturales, porque nuestra alcaldía estará comprometida en cuidar la vida, reducir las pérdidas económicas que puedan causar daños a nuestros barrios y comunidades. Debemos conocer los cambios climáticos como una medida para protegernos y aplicar una gestión de riesgos para atender las emergencias lo más eficiente posible.

De acuerdo a los estudios realizados en el Distrito de Chancay, los peligros naturales identificados por inundación fluvial en la margen derecha del río Chancay, son: sobresaturación en el Humedal Santa Rosa (Peralvillo), problemas de amplificación sísmica en la zona de Quepepampa por elevación de los niveles freáticos (3 ms de profundidad), inundación marina y derrumbes localizados en su franja litoral afectando probablemente en su totalidad a zonas como el Puerto (tsunamis), Quepepampa (amplificación sísmica) y AAHH aledaños al puente Chancay (inundaciones).

Así también, la mala práctica humana podría desencadenar desastres (peligros tecnológicos) causando daños a la vida, bienes materiales e interrupción de las actividades económicas de la ciudad de Chancay. (Fuente PDLCDCH 2021).

3.2.16 PROMOCION DE HERMANAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE INVERSIONES

Trabajaremos para establecer mediante los hermanamientos, intercambios que generen inversión de índole comercial, productiva, educativa, cultural y tecnológica, aprovechando nuestras potencialidades y características locales.

3.2.17 CAPACITACION Y VOCACION DE SERVICIO

Desarrollaremos la capacitación de los servidores municipales que promueva la vocación de servicio, cultura organizacional, ética, principios y valores, disponiéndonos a trabajar con mayor eficiencia y calidad humana para lograr la transformación social, mayor desarrollo, bienestar de las familias y comunidades de nuestro municipio. Con capacitación técnica y tecnológica, avanzaremos en la prosperidad económica y crecimiento de nuestro distrito.

3.2.18 INSTALACION DEL MODELO DE DIALOGO, ALIANZA Y CONSENSO.

Instalar el modelo de dialogo, alianza y consenso es indispensable para encontrar las coincidencias para el bien común, prosperidad y desarrollo. Nuestra alcaldía instalara permanentemente este modelo de trabajo, en las diferentes acciones que realicen en comunicación con los diferentes sectores. Esto permitirá que todos los sectores productivos de la comunidad se junten con nosotros para permitir el cumplimiento de nuestra agenda de desarrollo.

3.2.19 INNOVACION TECNOLOGICA

Ayudar a la gestión documentaria y todo lo que tiene que ver con los diferentes servicios que la municipalidad presta. Lo que se busca es la automatización de los servicios, esta innovación es estratégica y fundamentalmente se debe desarrollar una investigación interna para comprobar cómo están los servicios que se prestan y como desarrollarlos para efectuar un servicio de mayor calidad a la población, el objetivo central es como hacer mejor las cosas.

3.2.20 DESARROLLO CULTURAL PARA CRECER Y PROSPERAR

Desde el municipio se estará aportando a que se rescate, valore, promueve y defienda todas las formas de arte y cultura en sus múltiples expresiones étnicas, lingüísticas, folclóricas e idiosincráticas, como afirmación positiva de nuestro orgullo, dignidad multicultural y multiétnica.

3.2.21 OBRAS PUBLICAS MODERNAS Y DE CALIDAD

Seguir avanzando en la construcción de obras municipales de mejor calidad, para que las familias cuenten con los espacios y servicios públicos que se merecen, modernos, seguros y accesibles para todos. Construir infraestructura en caminos, nuevas calles, parques, obras públicas, instalaciones deportivas y de recreación para niños, etc.

Plantear el establecimiento progresivo de redes de información sobre todos los elementos operados por la Municipalidad para poder contar con un esbozo de "Smart City". El concepto de "Smart City" se basa en el hecho de permitir a la administración conocer lo que realmente sucede en la ciudad, para poder planearla, controlarla y mejorarla, ejemplos de elementos conectables a una red inteligente: semáforos, riego tecnificado, conteos automáticos de flujo vehicular, red de cámaras de seguridad ciudadana, control de calidad del aire, control de contaminación sonora, etc. Empresas como IBM entre otras ofrecen este tipo de servicio a costo razonable.

3.3 CONCLUSIONES

- El distrito de Chancay tiene una privilegiada ubicación geográfica, con una rica historia y tradición que le ha permitido formar una identidad y tener una presencia significativa en el norte chico y ser un referente político para la Provincia de Huaral; es puerta de entrada a una provincia cuyas riquezas naturales, pesqueras y agroindustriales, contribuyen de manera significativa al desarrollo de nuestro gran país.
- La población actual es de aproximadamente 63,400 habitantes, de los cuales el 47,080 (74.26%) pertenecen al área urbana y 16,320 (25.74%) a la rural y desde una perspectiva de género el 51% de la población es femenina (32,334 hab.) y el 49% masculina (31,066 hab.). La densidad poblacional es de 332.6 hab/km² y la tasa de crecimiento es de +4.12% anual. Chancay representa el 25.17% del total de la población de la

provincia de Huaral. Estos índices demográficos requerirán en el corto plazo contar con una mayor y mejor infraestructura de servicios y equipamiento urbano para satisfacer la demanda del crecimiento poblacional.

- Según el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), el 24% de hogares está en condición de extrema pobreza y un 15% en pobreza no extrema: En el distrito se han implementado diversos programas sociales, unos promovidos desde el Gobierno Central como Pensión 65 y Beca 18 y la MDCH conduce el vaso de leche, los comedores populares, entre otros. La gestión de nuestro Gobierno Local es orientar su mejor esfuerzo a seguir disminuyendo los índices de extrema pobreza.
- Las principales actividades económicas del distrito de Chancay son la agricultura y pesca. La pesca industrial es la actividad económica principal generando ingentes recursos económicos, los mismos que no revierten de una manera significativa en el desarrollo y progreso de Chancay.
- La pesca artesanal, no cuenta con una infraestructura adecuada para la conservación en frío, siendo este uno de los factores que afectan su comercialización y costo.
- La presencia de empresas como: Avinka, San Fernando, Famesa, Otto Kuntz, Adhesivos Peruanos, Incafrut, Arcor, entre otras, han demandado el empleo de mano de obra local, por lo que es necesario atraer e incentivar la inversión de mayor número de empresas industriales foráneas.
- Disponemos de un gran potencial de recursos turísticos tales como: la Glorieta Central Plaza de Armas, la Iglesia la Inmaculada, los Humedales de Santa Rosa, las diversas playas, la Reserva Nacional Lomas de Lachay, el Castillo de Chancay y el Museo Municipal; que aunadas a las festividades del distrito, generan un flujo importante de turistas y el desarrollo de actividades conexas: como restaurantes, hoteles y transporte.
- Impulsaremos la difusión de nuestro patrimonio turístico y dinamizaremos las alianzas con los sectores privados para generar mayor empleo y orientaremos el esfuerzo para lograr el reconocimiento pendiente de nuestros monumentos arqueológicos intangibles a fin de que sean declarados patrimonio cultural de la nación.
- El déficit habitacional se debe al problema de formalización de la propiedad, que no permite acceder al crédito para mejoramiento y construcción de nuevas viviendas y debido a la falta de habilitación urbana. En Chancay tenemos aproximadamente un total de 19,500 predios registrados en la Oficina de Administración Tributaria desde el año 2007 al 2016 entre urbanos y rústicos, existiendo predios solo inscritos como terrenos, aunque en realidad están contruidos y hay predios que aún no están inscritos.
- Respecto al catastro, tenemos un avance del 9% del levantamiento de las fichas catastrales, la no culminación de este proceso origina que el Estado no determine partidas presupuestales acorde con la realidad local, limitando un mejoramiento en la calidad de vida.
- El porcentaje de viviendas que tienen acceso a la red pública de agua potable (7,512) es bajo (63.5%), de las cuales el 14.02%, reciben un servicio deficiente, el 36.08% no cuenta con este servicio. Este déficit de servicios de agua potable en la vivienda se traduce en enfermedades de carácter infeccioso, entérico (intestinal) y dérmico. Otro de los grandes problemas es la rehabilitación del sistema de agua potable y alcantarillado en los diversos AAHH y Centros Poblados, siendo necesaria la construcción de reservorios para prever su desabastecimiento.
- Las viviendas que cuentan con el servicio de alcantarillado, equivalen al 48.4%, existiendo un déficit del servicio de desagüe del 50.9%. Solamente cuentan con este servicio las zonas urbanas del distrito, no existiendo en la mayor parte de los AAHH y PPJJ. Siendo alto el riesgo de contaminación de espacios públicos que muchas veces son utilizados para eliminar aguas residuales, contaminando la napa freática y el suelo adyacente.
- El servicio de limpieza pública que se realiza a través de cuatro camiones compactadores, complementado con barrenderos y una frecuencia de servicio de limpieza diario en el Cercado y 2 veces por semana en la periferia son insuficientes. Se requiere servicios con tecnologías nuevas, automatizadas, que permitirán

hacerlos más ágiles y de mayor calidad, especialmente en el tratamiento de los desechos sólidos y de su aprovechamiento.

- Existe una adecuada cobertura de los servicios de televisión, radio, cable e internet, particularmente en la zona urbana. Asimismo, los hogares con teléfono móvil alcanzan un 87%, con cable el 4.3% y con internet el 37.8%, del total de la población distrital.
- El ordenamiento territorial nos ayuda a identificar las zonas productivas, económicas, comerciales, culturales, urbanísticas, etc., identificando las diferentes potencialidades y características que existen en los diversos ámbitos territoriales de nuestro distrito; permitiendo diseñar una adecuada visión de desarrollo estratégico productivo y económico, reflejado en los planes de desarrollo que permitirán aprovechar estos recursos y eliminar riesgos producidos por factores naturales como inundaciones y sismos.
- La Municipalidad de Chancay, ha dividido el distrito en cuatro zonas: norte, cercado, sur y este, para implementar los servicios municipales, apreciándose la existencia de una área central, con elevada población, empleada mayormente para vivienda, comercio y presencia de instituciones, representando el 13% del área urbana total. Los AAHH, caracterizados por una ocupación informal sobre terrenos eriazos y carentes en su mayoría de servicios públicos básicos, y obras de habilitación urbana ocupando el 53% del área urbana total.
- El uso comercial ocupa un área de 6 Has., ubicada en el área central y representa el 2% del área urbana total, utilizando las vías que dan acceso al mercado central para el comercio ambulatorio, dificultando el tránsito vehicular peatonal, constituyendo un riesgo potencial en caso de desastres naturales y/o incendios.
- El uso industrial ocupa una superficie aproximada de 48 Has., un 17.7% del área urbana total con dos áreas definidas: una sobre la Panamericana Norte, donde se localizan diversas industrias y otra en el litoral a inmediaciones del Puerto de Chancay donde se ubican las industrias pesqueras.
- El sistema actual del transporte inter urbano requiere modificarse, de modo de minimizar los riesgos de delincuencia, accidentes de tránsito, y congestión vehicular. Existe un sistema vial deficitario al haberse construido vías sin haberlas integrado a una adecuada red vial, originando vías sobredimensionadas y otras subdimensionadas, requiriendo un replanteo del tipo y sentido del tránsito que se debe dar a cada una de ellas.
- El transporte interprovincial de pasajeros hacia Lima y el Norte de país que emplean como paradero de ruta el cruce de la calle Luis Felipe del Solar y la Panamericana Norte, es deficiente e informal, generando en el embarque y desembarque de pasajeros, serios congestionamiento de personas y vehículos por la presencia simultánea de omnibuses, autos, motocicletas y minivan. Es necesario un terminal terrestre que permita darle fluidez y orden al servicio.
- Existen seis Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS), de las cuales cinco son de primer nivel de atención: tres centros de salud y dos puestos de salud, mientras que uno es de segundo nivel de atención (Hospital de Chancay). Entre los principales indicadores de salud, se encuentra la desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años que alcanzo un 8.8% en el 2016, incrementándose respecto al año anterior (7.6%). El porcentaje de niños de 6 a 35 meses con anemia es de 39.6% (2016), por falta de hierro en la sangre, además los niños menores de 5 años con obesidad representan un 4%. Las enfermedades prevalcientes son las relacionadas con las vías respiratorias y la caries dental, particularmente en niños y adultos.
- La morbilidad más común se da en las enfermedades del sistema respiratorio, cuyo origen mayormente se encuentra en la contaminación ambiental por suspensión de partículas en el aire o elementos provenientes de los agroquímicos empleados en la agricultura, y las enfermedades del sistema digestivo, infecciosas y parasitarias, por el déficit de servicios básicos de saneamiento en las zonas periféricas y marginales de la ciudad.

- Falta infraestructura básica de salud en la zona de Buenavista y 28 de Julio en el sector Este de la ciudad, Candelaria – Estrella de la Mañana y San Martín en el sector Norte y Juan Velasco en el sector Sur.
- En el sector educación en el 2016 se contó con 68 IIEE, donde el 91% perteneció a la Educación Básica Regular (EBR), el 4% a Educación Básica Alternativa (EBA), el 1% a Educación Básica Especial (EBE), el 1% a Educación Técnico – Productiva y el 1% a Educación Superior Tecnológica. Esta infraestructura no será suficiente por el crecimiento poblacional futuro.
- Respecto a la EBR, las IIEE son mayoritariamente de gestión pública y están ubicadas en la zona urbana. Según datos del MINEDU – Unidad de Estadística Educativa, se tiene una gran problemática respecto a la infraestructura de las IIEE de gestión pública: el 48.6% requieren reparación parcial, un 35.1%
- Mantenimiento y solo el 5.4% se encuentra en buen estado. Asimismo, el 89.2% cuenta con agua potable, el 94.6% cuenta con desagüe, el 97.3% tiene red de electricidad y el 83.8% cuenta con los tres servicios. Las escuelas primarias con acceso a internet (2016) es el 88.2% y las escuelas secundarias con internet (2016) es el 80%.
- Respecto a los alumnos, se observa que existe un mayor porcentaje de aprobados en los dos niveles (primario y secundario), en tanto que los alumnos desaprobados son más frecuentes en el nivel secundario. Asimismo, según los resultados de la ECE para estudiantes de segundo de primaria, se ha incrementado el porcentaje de alumnos con nivel satisfactorio en matemáticas (37.5%) y comprensión lectora (59.5%), durante el año 2015.
- SE cuenta con cuatro Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA), uno de gestión pública y tres de gestión privada; pero solo la primera ofrece inicial, intermedia y avanzada, mientras las demás brindan una formación avanzada. El único Centro Educativo Especial tiene tanto inicial como primaria. Respecto a la Educación Superior existe el Instituto Tecnológico, donde solo se brindan dos carreras técnicas: contabilidad y computación, será necesario fortalecerlo con la implementación de otras carreras técnicas.
- Según el índice de desarrollo humano distrital, la tasa de alfabetismo equivale al 93.4% de la población distrital, estos porcentajes nos reflejan que el 6.6% de la población analfabeta (2,525 personas aproximadamente), que requieren un tratamiento adecuado facilitándoles el acceso a la educación y la cultura.
- Una de las principales causas de la deserción escolar en particular en el nivel secundario, es la falta de recurso económicos en las familias con el agregado que en las zonas rurales se priorizan las labores agrícolas particularmente en los periodos de siembra y cosecha.
- La contaminación del agua del mar es producida por desechos domésticos, químicos, de la industria avícola y pesquera. Se estima que los desechos líquidos por tonelada de pescado que se vierten al mar son aproximadamente de 4 TM, provenientes del agua de bombeo, sanguazas y agua de cola.
- Al no contar con una planta de tratamiento de aguas residuales, la empresa Municipal de agua y alcantarillado es una de las principales fuentes de contaminación; según información de EMAPA – CHANCAY el vertimiento de aguas servidas domésticas es de aproximadamente 2'488,320 m³ al año a través de 6 colectores de la ciudad que van directo al mar, afectando la bahía y sus playas. Estos desagües contienen sustancias peligrosas como los coliformes, bacterias y otros. Asimismo, existe una alta contaminación de aguas superficiales y subterráneas por actividad agrícola y doméstica por el uso de canales de regadío como desagüe.
- El deficiente manejo municipal del sistema de recojo de basura y desechos sólidos generan problemas de carácter ambiental. El distrito no cuenta con un sistema de tratamiento de residuos sólidos, existe un botadero empleado como relleno sanitario. La inadecuada cobertura en los AAHH del norte y sur del distrito obligan a los pobladores arrojar la basura en los cerros, ríos y acequias de regadío produciendo focos de infección.

- La Contaminación Acústica o Sonora, es un elemento perjudicial para la salud humana (según OMS), generando desde trastornos fisiológicos, como pérdida progresiva de audición, alteración de la presión arterial, alteración del ritmo cardiaco, hasta psicológicos, como irritación y cansancio, dolor de cabeza, depresión del sistema inmunológico (bajada de defensas), estados depresivos, entre otros, que provocan disfunciones en la vida cotidiana. El Hospital de Chancay y el Centro de Salud de Peralvillo, superan los estándares máximos permisibles de contaminación sonora producida por el tránsito vehicular.
- Para la seguridad ciudadana se cuenta con: Una Comisaria de Protección de Carreteras, el Serenazgo Municipal, La Policía Municipal, El Cuerpo General de Bomberos y la Capitanía del Puerto. Entre los índices delincuenciales, está en primer lugar la violencia familiar y sexual, con 237 casos atendidos el año 2016, el robo agravado con 224 casos, delitos contra el patrimonio, pandillaje, micro comercialización de drogas, entre otros.
- Existe una desconfianza generalizada hacia la Policía Nacional, pues alrededor del 70% de la población no confía en ella, principalmente por los problemas de corrupción (31%), incompetencia (28%), complicidad en los delitos (27%) y por su falta de capacitación (10%).
- En cuanto al empleo, la alcaldía municipal debe constituirse en promotora del trabajo y de las inversiones nacionales e internacionales, haciendo un adecuado uso de los recursos naturales y desarrollando una gestión pública más eficiente, innovadora, moderna y transparente; prestando a las familias servicios públicos de calidad y facilitando todos los trámites y servicios para generar mayor desarrollo, empleo y productividad.
- Al 2007 la PEA de Chancay era de 18,525 habitantes, aproximadamente el 33.97% de la población. El ingreso familiar per cápita de S/. 572.50. En cuanto a la distinción de género del total del PEA solo el 25.16% está representado por mujeres. Las actividades agropecuarias representan el 27% de la PEA, habiéndose incrementado el empleo por la presencia de diversas empresas en la agricultura y avicultura. La pesca artesanal representa el 21.9%; sin embargo, la pesca industrial es la actividad económica que mejores ingresos económicos produce al trabajador, ocupando alrededor de 1,700 personas, un aproximado del 13.6% de la PEA. El comercio representa el 5.4% de la PEA. Otras industrias y servicios el 32.1%.
- En lo referente a gestión de riesgos, emergencias y adaptación al cambio climático, nuestra prioridad será dar atención a las familias ante las emergencias y desastres naturales, estaremos comprometidos en cuidar la vida y reducir las pérdidas económicas que puedan causar daños a nuestro distrito. Debemos conocer los cambios climáticos y las zonas de alto riesgo, como una medida preventiva para protegernos y aplicar una gestión de riesgos a fin de atender las emergencias lo más eficiente posible.
- Según estudios realizados en el Distrito de Chancay, los peligros naturales identificados por inundación fluvial en la margen derecha del río Chancay, son: sobresaturación en el Humedal Santa Rosa (Peralvillo), problemas de amplificación sísmica en la zona de Quepepampa por elevación de los niveles freáticos (3 ms de profundidad), inundación marina y derrumbes localizados en su franja litoral afectando probablemente en su totalidad a zonas como el Puerto (tsunamis), Quepepampa (amplificación sísmica) y AAHH aledaños al puente Chancay (inundaciones).
- Es necesario promover los hermanamientos internacionales con ciudades afines, con la finalidad de generar intercambios que promuevan inversión de índole comercial, productiva, educativa, cultural y tecnológica, aprovechando nuestras potencialidades y características locales.
- La capacitación de los servidores municipales será un objetivo primordial con la finalidad de promover la vocación de servicio, cultura organizacional, ética, principios y valores, predisponiéndonos a trabajar con mayor eficiencia y calidad humana para lograr la transformación social, mayor desarrollo y bienestar de las familias.

- Instalar el modelo de dialogo, alianza y consenso es indispensable para encontrar las coincidencias para el bien común, prosperidad y desarrollo. Nuestra alcaldía instalara permanentemente este modelo de trabajo, en las diferentes acciones que realicen en comunicación con los diferentes sectores. Esto permitirá que todos los sectores productivos de la comunidad se junten con nosotros para permitir el cumplimiento de nuestra agenda de desarrollo.
- Fomentaremos la innovación tecnológica, para ayudar a la gestión documentaria y todo lo que tiene que ver con los diferentes servicios que la municipalidad presta, buscando la automatización de los servicios, esta innovación es estratégica y fundamental para efectuar un servicio de mayor calidad a la población, el objetivo central es como hacer mejor las cosas.
- El desarrollo cultural para crecer y prosperar, será prioridad y desde el municipio se estará aportando a que se rescate, valore, promueve y defienda todas las formas de arte y cultura en sus múltiples expresiones étnicas, lingüísticas, folclóricas e idiosincráticas, como afirmación positiva de nuestro orgullo, dignidad multicultural y multiétnica.
- Seremos muy exigentes y transparentes en la construcción de obras municipales de mejor calidad, para que las familias cuenten con los espacios y servicios públicos que se merecen, modernos, seguros y accesibles para todos. Construir infraestructura en nuevas calles, parques, obras públicas, instalaciones deportivas y de recreación para niños, mercados, etc. Así, como la instalación de redes inteligentes que permitan monitorear en tiempo real, las diversas actividades que se desarrollan en la ciudad a fin de disponer de elementos de juicios oportunos para una planificación y ejecución eficiente.

3.4 SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN

3.4.1 VISION DE DESARROLLO

- Chancay Integrado
- Chancay Sostenible
- Chancay con espacios públicos
- Chancay con transporte publico eficiente
- Chancay Formal

El Informe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), muestra una disminución de la pobreza desde un 25,8% a un 23,9% del total de peruanos. En lo humano: reducir la pobreza a un dígito, para el caso de Chancay.

En lo urbano: preparar nuestro distrito para los 200 años de independencia.

En lo económico: posicionar a Chancay como la primera economía de la Provincia de Huaral y hacerla atractiva para la inversión nacional e internacional.

En lo político: acercar e integrar a la ciudadanía y a las diversas instituciones representativas de nuestro distrito

En lo institucional: liderar el gobierno local, ejerciendo plenamente las competencias y funciones del mismo.

En lo administrativo: informar con total transparencia a la comunidad sobre cada sol que el gobierno municipal de Chancay gaste e invierta.

3.5 ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

3.5.1 ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS

(Principales lineamientos, políticas, planes nacionales, regionales y locales que orientan las propuestas)

3.5.1.1 Visión de futuro.

El plan de gobierno 2019-2022 de Somos Perú distrito de Chancay, está estructurado en una parte sectorial y otra geográfica. En la sectorial, tomando como premisa que el ciudadano (“el individuo”) es el centro de la acción y gestión pública, se tocan los sectores que explican el quehacer de la vida diaria: seguridad, transporte, educación, salud y vivienda.

Aquí están considerados también factores de acercamiento e integración para la población (“el colectivo”). En la construcción de la identidad de la ciudad, los jóvenes juegan un rol fundamental, razón por la cual se encuentran siempre presentes en las acciones y soluciones que se priorizan para el gobierno de la ciudad.

En suma, se deja bien en claro que para añadir valor a la vida de los Chancayanos, el Estado, representado por el gobierno local, tiene la obligación, como mínimo, de darle seguridad y reducir los tiempos de desplazamiento de los ciudadanos, sin que esto implique romper con el interés distrital. Además, cuando tome decisiones, debe agregar riqueza a las propiedades de los vecinos. Por último, el gobierno local debe enfrentar con decisión las nuevas competencias y funciones que están recibiendo y seguirán recibiendo en los campos de la educación y de la salud en estrecha coordinación con el gobierno provincial y nacional.

En lo geográfico se analiza al distrito de Chancay como un todo zonificado. Esto debido a las características de los diferentes ámbitos territoriales del distrito, así como por el volumen de actividad económica y por la concentración de población. En esta configuración interna, respetaremos y daremos un mejor tratamiento a la organización actual: Chancay Norte, Chancay Cercado, Chancay Este y Chancay Sur. La decisión que explica esta división y esta denominación está amparada en las dinámicas y flujos comerciales, económicos y sociales

3.5.2 PROPUESTAS GENERALES

3.5.2.1 EDUCACION

- Desarrollar programas conjuntos de educación y seguridad, en el cual se vigile la entrada y salida de los estudiantes de las instituciones, y se les oriente de los problemas existentes mientras están fuera del colegio.
- Fortalecer las DEMUNAS, OMAPED y Programas del ADULTO MAYOR.
- Invertir en la construcción de ambientes para talleres que desarrollen las habilidades y destrezas de los alumnos que los alejen del pandillaje.
- Utilizar la logística de la municipalidad para conservar las áreas verdes de las instituciones educativas que ayuden a la conservación del medio ambiente.
- Apoyar en la construcción de infraestructura escolar, así como en la reparación y mantenimiento de las instalaciones educativas afectadas.
- Gestionar la implementación de mayores especialidades técnicas, para fortalecer el Instituto Superior Tecnológico a fin de que la juventud chancayana tenga mayores oportunidades profesionales.
- Identificar y dar un tratamiento adecuado a la población analfabeta (6.6%), facilitándoles el acceso a la educación y la cultura.

- A través del apoyo social alimentario y en coordinación con el Área de Salud, buscar disminuir los niveles de desnutrición como causal de deficiencias pedagógicas, llevando una estadística y monitoreo a nivel pre-escolar y escolar.

3.5.2.2 SALUD

- Crear el Consejo Distrital de Salud que vele por la implementación de políticas públicas de salud, en coordinación con el MINSA y ESSALUD.
- Desarrollar políticas de coordinación para mantener un adecuado monitoreo de la entrega del servicio de salud.
- Organizar campañas preventivas en temas de salud en colegios e institutos para una adecuada información sobre enfermedades.
- Darle énfasis a los AA. HH de las zonas más periféricas de la ciudad, acercando centros de salud a los lugares más pobres y más alejados de la ciudad.
- Impulsar Programas Deportivos como parte de un estilo de vida saludable.

Salud materno–infantil:

- Asegurar la atención integral de la mujer antes, durante y después el embarazo.
- Implementar centros de atención exclusivos para la madre gestante y para niños de 0 a 5 años de edad, priorizando las zonas de mayor necesidad social, habilitando salas para atender emergencias de parto.
- Desarrollar un plan estratégico participativo con agentes expertos en salud para la adecuada implementación de programas de prevención y lucha contra la desnutrición infantil.
- Mantener coordinación permanente con los sectores de educación para la adecuada organización de campañas preventivas y de vacunación y nutrición infantil.
- Desarrollar un programa de orientación y sensibilización en planificación familiar, con especial atención a

VIH/SIDA:

- Gestionar la atención gratuita y permanente para el tratamiento de las enfermedades de transmisión sexual.
- Diseñar estrategias en coordinación con el sector salud para la prevención e información sobre el VIH en todo el ámbito territorial del distrito.
- Organización de campañas para la sensibilización frente a esta enfermedad, apuntando a reinsertar al enfermo sin ninguna discriminación.
- Capacitar a jóvenes líderes de colegios mediante los “Municipios Escolares”, para desarrollar redes de trabajo sobre la capacitación y sensibilización sobre la enfermedad.

Tuberculosis:

- Asegurar la adecuada incorporación a pacientes con TBC en los programas del Vaso de Leche.
- Capacitar a líderes de las organizaciones sociales de base para la adecuada información sobre formas de contagio y control de la enfermedad.

Atención al adulto mayor:

- Crear centros de atención especializados para la atención del adulto mayor, desarrollar talleres productivos y capacitar en el uso de las TICs.

- Desarrollar un programa de chequeos médicos gratuitos, sostenidos en el tiempo, para monitorear la gestión de la salud en los adultos mayores.

3.5.2.3 Seguridad Ciudadana:

- Presidir el Consejo de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de Chancay en el marco de sus competencias (CONASEC) y articular los Planes Estratégicos de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social.
- Fortalecer la coordinación con la Municipalidad Provincial de Huaral y Municipalidad Distrital de Aucallama en temas de Seguridad y Transporte.
- Crear un sistema de denuncias de delitos que sea exacto y oportuno, registrando la mayor cantidad de denuncias posibles, no solamente en las comisarías, sino también en las calles y por el Serenazgo, procesando la información de manera rápida, mapeando los accidentes.
- Establecer reuniones regulares sobre estrategias delictivas, para evaluar problemas delictivos, planificar estrategias para combatir la delincuencia, coordinar recursos policiales y evaluar el éxito o fracaso de las estrategias empleadas en el pasado.
- Creación del grupo de REACCION INMEDIATA, dotados de serenos que contarán con equipamiento especial, conocimientos de primeros auxilios, destreza física y habilidades (defensa personal y rescate, etc) para que puedan afrontar las diferentes operaciones operativas de acuerdo a la función que realice. Se firmarán convenios con la Policía Nacional, para un trabajo coordinado y el respaldo legal necesario.
- Instalar módulos de seguridad intercomunicados con la Policía Nacional, Serenazgo, Bomberos y otras organizaciones voluntarias.
- Desarrollar actividades de prevención y de educación ciudadana que contribuyan a la seguridad local. Esto se puede lograr mediante un trabajo conjunto de la municipalidad, la población y algunos organismos expertos en temas de educación ciudadana para la prevención del delito.
- Apoyar y promover las experiencias de Organizaciones No Gubernamentales en materia de prevención, reinserción y rehabilitación de niños, jóvenes y adolescentes consumidores de drogas.
- Recuperar los espacios públicos para la vida comunitaria, para la interacción de las personas en lugares rediseñados para generar un entorno pacífico que facilite y estimule la relación entre los ciudadanos. Esto se logra a través de la acción conjunta de las autoridades locales y de los líderes vecinales, lo que supone el desarrollo de políticas de diseño urbano (áreas verdes, iluminación, vigilancia).
- Implementar una oficina de investigación y estadística que pueda ayudar a conocer el comportamiento de la delincuencia común a nivel distrital y que pueda difundir dicha información a los órganos de gobierno y a la población que lo requiera.
- Promover la elaboración y aplicación de planes de “Comuna Segura” a ser desarrollado por las autoridades distritales, la Policía Nacional y los representantes vecinales (profesores, comerciantes, padres de familia, industriales, empresarios, iglesia). La delincuencia es diferente en los diversos ámbitos del distrito y sus habitantes son quienes conocen mejor sus necesidades. El municipio en interacción con los demás actores debe fijar los objetivos y plazos, así como las herramientas necesarias para su cumplimiento.

3.5.2.4 MOVILIDAD URBANA:

Liderazgo político, orden administrativo y fortalecimiento institucional:

- Articular y coordinar el diseño del plan de ejecución de obras de infraestructura vial, de tal manera que se puedan implementar soluciones integradas de manera interdistrital.
- Contar con una institución técnica con unidad ejecutora propia, especializada en la gestión de políticas de movilidad urbana: planificación, infraestructura, operaciones de transporte, fiscalización y control del tránsito, en coordinación con la municipalidad provincial de Huaral.

Infraestructura vial:

- Un manejo adecuada de la transitabilidad en el distrito.
- Repotenciar el sistema de semaforización inteligente en los puntos de intersección más congestionados de la ciudad y crear corredores alternos que permitan tener opciones de desplazamiento aligerado del tránsito en las vías menores.

Reorganización del sistema de transporte público y de taxis:

- Reorganizar el sistema de rutas, de acuerdo a la demanda de los consumidores y atender todas las zonas del distrito de Chancay.
- Implementar zonas seguras para los peatones, tanto en la Carretera Panamericana como en avenidas altamente transitadas.
- Establecer convenios y acuerdos con la Policía Nacional para sancionar de manera seria y efectiva a los infractores reincidentes de transporte.
- Establecer programas de restricción de circulación vehicular en vías, horas y zonas de la ciudad en situación de emergencia ambiental por la contaminación de las emisiones vehiculares.

Educación vial:

- Establecer un programa de sensibilización y capacitación a los operadores de transporte público para asegurar un adecuado desempeño laboral con respeto al peatón y pasajero.
- Implementar políticas urbanas que fomenten la promoción de estilos de vida saludables y la sana recreación alrededor de la ciudad.
- Asegurar que por cada obra vial que se construya exista un espacio adecuado para la movilidad del peatón con áreas verdes que mejoren el ornato y el medioambiente.
- Diseñar y construir ciclo vías en zonas estratégicas de la ciudad para impulsar el uso de la bicicleta de manera seguro.

3.5.2.5 CONTAMINACIÓN.

- Concretar la construcción de un relleno sanitario y desarrollar un Plan Integral para la solución definitiva en la gestión de residuos sólidos, desde el recojo hasta su descarga, utilizando técnicas de segregación en la fuente, reciclaje, compostaje e industrialización.
- A fin de disminuir la contaminación de nuestro litoral, gestionaremos la construcción de una Planta de Tratamiento de aguas residuales con intervención del Gobierno Central, empresa privada y/o a través de cooperación internacional.
- En cuanto a la contaminación del medio ambiente por parte de las fábricas de harina de pescado y avícolas; así como la contaminación sonora por el tránsito vehicular, se harán respetar las normas técnicas medio ambientales en favor de la calidad de vida de nuestra población.
- Desarrollar proyectos integrales para el mejoramiento de la red del sistema de abastecimiento agua potable y alcantarillado en todo el distrito, con la finalidad de elevar la cobertura del mismo lo cual incluye la construcción de reservorios
- Aplicaremos una eficiente gestión de riesgos ante desastres producidos por acción de la naturaleza, nuestra prioridad será dar atención oportuna a las familias, estaremos comprometidos en cuidar la vida y reducir las pérdidas económicas.

3.5.3 SINTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO.

3.5.3.1 DIMENSION SOCIAL

“Mejorar los niveles de bienestar social de la población del Distrito de Chancay, fortaleciendo a las familias y la población vulnerable; brindándoles un ambiente saludable física y mentalmente; logrando brindar una mejor calidad de vida.”

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES	METAS
1.- Inseguridad ciudadana.	-Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana orientado a la prevención y actuación oportuna contra el delito. -Promover la elaboración y ejecución del plan comprometiendo a la comunidad.	Mejorar el sistema de seguridad ciudadana, integrado con la Policía Nacional del Perú y ampliar el sistema de video vigilancia y comunicaciones.	-Activar e implementar los puestos de auxilio rápido, en los diversos conos del distrito.
2.- Falta de centros de desarrollo y promoción de zonas de esparcimientos, recreación, deporte, arte y cultura.	Impulsar el programa “La Ciudad de mis niños” con la construcción de Parques infantiles educativos. Construir polideportivos, un centro cultural; buscando alianzas público – privada.	Promover el fortalecimiento de las actividades infantiles, deportivas y culturales en la población.	Construcción y adaptación de parques infantiles educativos en las zonas: Sur, Norte y Este del distrito. Construir un polideportivo y un centro cultural.
3.- Niveles de marginación y pobreza de los hogares y las familias disfuncionales en las zonas periféricas.	Desarrollar programas de ayuda social, de prevención de salud y educación en los centros poblados y zonas periféricas.	Implementar un sistema de control y monitoreo para que los diversos programas sociales, de salud y educación beneficien a la población.	Optimizar el nivel de vida de la población con el desarrollo de los diversos programas sociales.
4.- Deficiencia en la infraestructura y equipamiento educativo en II.EE e Instituto Superior Tecnológico “Chancay”.	Apoyar en la construcción y mejoramiento de la infraestructura escolar, y equipamiento tecnológico.	Fortalecer el servicio educativo local.	Subsanar el déficit de infraestructura y equipamiento tecnológico; así como Gestionar la ampliación de carreras técnicas en el IST Chancay.
5.-Demanda de la población en atención médica debido a la morbilidad infantil por causa de deficiencia de atención.	Activar proyectos y programas de prevención en salud.	Mejorar la atención primaria de la salud y reducción de la morbilidad.	Impulsar la creación del Centro Materno infantil I- Nivel IV.
6.- Deficiencia en la atención integral al adulto	Promover el cumplimiento de los derechos del adulto	Implementar los programas de atención al	Desarrollar el uso de diversos programas de

mayor y personas con habilidades diferentes.	mayor y las personas con habilidades diferentes.	adulto mayor y personas con habilidades diferentes para mejorar su calidad de vida y participación comunitaria.	talleres que puedan desarrollar el adulto mayor y las personas con habilidades diferentes.
8.- Dificultades en el rendimiento escolar de los estudiantes y en la formación docente.	Elevar el rendimiento escolar y desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. Implementar un Plan de Capacitación docente.	Desarrollar las capacidades de los docentes y estudiantes desarrollando diversas acciones estratégicas. Construcción de un Proyecto Educativo Local.	Al 2021 80% de estudiantes con mejora en los logros de aprendizaje y el 90% de docentes que dominen el nuevo currículo educativo.
9.- Carencia de servicios en salud, mercado y seguridad ciudadana en los conos.	Mejorar de manera progresiva el desarrollo independiente, sostenido y descentralizado de la zona sur y la zona norte.	Implementar el servicio de mercado, salud y seguridad ciudadana.	Promover una mejor calidad de vida en forma descentralizada en el distrito, creando espacios sostenibles.

3.5.3.2 DIMENSION INSTITUCIONAL

“Promover un Gobierno Municipal moderno, transparente, honesto y con rendición de cuentas”.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS.	OBJETIVOS ESTRATEGICOS.	INDICADORES.	METAS.
1.- Deficiencia en la atención del usuario.	Capacitación al personal municipal.	Fomentar la identidad institucional.	Adecuada atención al usuario.
2.- Escasa fiscalización de las organizaciones vivas en la gestión del gobierno local.	Garantizar la transparencia de la administración, de la inversión y el gasto público.	Establecer mecanismos efectivos para rendición de cuentas, mediante normas complementarias.	Recobrar la confianza de la ciudadanía en el accionar del gobierno local. Manejo eficiente de los recursos públicos. Erradicar la corrupción y los corruptores.
3.-Falta de conciencia ciudadana.	Fortalecer el nivel participativo y democrático del ciudadano en el gobierno local.	Fomentar la participación de las organizaciones sociales y comités multisectoriales para mejorar el sistema de recaudación y brindar un mejor servicio público.	Recuperar el nivel de recaudación tributaria. Realizar campañas de sensibilización para el cumplimiento del pago de tributación.
4.- Carencia de un	Activar el directorio de	Potenciar los recursos	Optimizar los recursos

Directorio técnico en EMAPA SAC.	acuerdo a la Ley de Saneamiento, para una administración integra, siendo responsabilidad de la junta de representantes o accionistas (alcalde y regidores)	humanos para obtener mejoras de una administración por resultados y control de los recursos.	humanos para mejorar el funcionamiento y la administración en EMAPA SAC.
----------------------------------	--	--	--

3.5.3.3 DIMENSIÓN ECONÓMICA

“Nos proponemos una política de gobierno que impulsen el desarrollo económico con sentido social, mediante la atracción de inversión nacional y extranjera, promoviendo y fortaleciendo al sector empresarial y generando condiciones propicias para impulsarlo turísticamente y generar oportunidades de empleo”.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES	METAS
1.- Dificultades en el pago de impuestos y arbitrios.	Creación de la Agencia de Desarrollo Económico Local. Implementar un programa de fiscalización tributaria y Conciencia Tributaria Municipal.	Aplicar un plan de fiscalización selectiva. Reconocimiento a los contribuyentes formales de la localidad.	Mejorar la recaudación para la ejecución de mejores servicios públicos y obras en un 30%.
2.- Escasa inversión en proyectos de parte del gobierno Provincial de Huaral y el gobierno Regional de Lima- Provincias.	Velar que el gobierno Regional y Provincial de cumplimiento a los acuerdo establecidos en el presupuesto participativo.	Obras y proyectos financiados por el gobierno Provincial y Regional.	Garantizar el cumplimiento de proyectos institucionales con el apoyo del gobierno Provincial y Regional.
3.- Alta demanda de proyectos de inversión pública de las zonas periféricas y cercado del distrito.	Gestionar los proyectos ante el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones	Realización de obras públicas en el distrito.	Garantizar la ejecución financiera de los proyectos por medio de Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.5.3.4 DIMENSION TERRITORIAL – AMBIENTAL.

“La seguridad de los vecinos será considerada un objetivo principal en nuestro Proyecto Municipal”.

“Por un distrito seguro y democrático, con oportunidad para todos”

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES	METAS
1.- Problema de contaminación ambiental, que generan dificultades en la calidad de vida de la población.	Medir la calidad ambiental y gestión de riesgo del distrito, por la contaminación existente en los diversos ámbitos.	Mejorar la calidad de agua y su distribución en red de agua y alcantarillado. Fomentar un adecuado desarrollo de conservación del medio ambiente y mejorar la calidad del suelo, aire y agua en el distrito.	Garantizar el logro de contar con una ciudad limpia y saludable elevando la calidad de vida de las personas en el distrito.
2.- Deterioro del medio ambiente.	Elaborar un proyecto integral de prevención y preservación del medio ambiente y del impacto ambiental por la construcción del Mega puerto en Chancay.	Desarrollar Programas y proyectos sustentables.	Implementar el PROGRAMA DE ADECUACION Y MANEJO AMBIENTAL. (PAMA). Mejorar la calidad de vida y salud de la población y descontaminar la bahía de Chancay.
3.- Deficiencia en el ordenamiento territorial del distrito.	Fomentar la participación responsable y comprometida de la sociedad, desarrollando infraestructuras que ofrezca oportunidades para modificar positivamente la calidad y las condiciones de vida de las generaciones en el presente y en el futuro.	Contar con un territorio sostenible y ordenado del distrito.	Promover la formalización de los predios urbanos, desarrollar un plan de transporte y transitabilidad adecuado al distrito.
4.- Hay necesidad de planificar el Desarrollo del Distrito hasta el año 2026, por cuanto hay deficiencia en el ordenamiento territorial sostenible por el acelerado crecimiento del distrito y su interrelación con los corredores económicos regional y nacional.	Impulsar un plan de desarrollo del distrito hasta el 2026 que trascienda el Bicentenario de la Republica con la participación de todos los actores sociales, económicos, políticos, instituciones, federaciones, asociaciones, clubes, dando cobertura a la mayor participación posible de la población organizada y con asistencia técnica del gobierno central.	Fortalecer la planificación y estrategias para desarrollar un distrito seguro y democrático, con oportunidad para todos.	Plan de Desarrollo concertado al 2026.

IV.- PROPUESTAS DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Las herramientas básicas que serán utilizadas para el seguimiento del plan de gobierno estarán enmarcadas dentro de la metodología del análisis prospectivo y la planificación estratégica.

A partir de los indicadores de diagnóstico presentados al inicio del documento, cada gerencia de la Municipalidad de Chancay elaborará indicadores de gestión y de medición (cobertura, focalización, eficacia, eficiencia, efectos, impacto, relación entre costos e impacto) que serán tomados en cuenta para el diseño e implementación de los programas y proyectos municipales propuestos en la segunda parte del presente plan.

Se desarrollarán metas a corto, mediano y largo plazo, así como objetivos generales y específicos que permitirán establecer una medición continua y eficiente en, desde y para las gerencias.

Se realizará un mapeo de actores (stakeholders) y se formarán alianzas estratégicas para asegurar un seguimiento desde la sociedad civil. Así mismo, los observatorios que surgen por iniciativas ciudadanas serán un instrumento útil para la medición de los avances (por ejemplo, "Chancay cómo vamos" constituirá un mecanismo esencial para medir el avance respecto a planes y programas de movilidad urbana).

Se implementará un sistema de acciones de monitoreo desde las Comisiones de Regidores para la adecuada fiscalización desde el Consejo Municipal.

La supervisión de la operativización de las políticas públicas se organizará de manera multidisciplinaria y transversal donde la atención al beneficio de los usuarios será la prioridad. Se contará con un sistema de información virtual donde los ciudadanos como las autoridades elegidas (Alcalde y regidores) podrán visualizar los avances no sólo de ejecución sino también de impacto.

Se planteará, desde la primera sesión ordinaria, la aprobación por parte de los miembros del Consejo Municipal de la publicación en tiempo real de los gastos en los que se incurra.

Se planteará, desde la primera sesión ordinaria, la aprobación por parte de los miembros del Consejo Municipal de la puesta en marcha del Sistema de Seguimiento al Plan de Gobierno 2019-2022.